

TRANSPUCARENO CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "TRANSPUCARENO CIA. LTDA."

En la ciudad de Pícar, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en el domicilio de TRANSPUCARENO CIA. LTDA., ubicado en la Calle Tros de Noviembre y 25 de Julio, siendo las diez y seis horas con diez minutos, se reúnen los siguientes socios:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	070428007	BARRETO-ORELLANA RICARDOR ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	200.00
2	070428010	BERREZUETA CHAVEZ ELOY ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	100.00
3	070282047	BERREZUETA BARRALLO LUIS TARIQUINO	ECUADOR	NACIONAL	200.00
4	070428041	BERREZUETA SUAREZ ALEJO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	100.00
5	070428024	ESPINOZA REYES VICENTE RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	200.00
6	070428008	DOYDA REYES PIEDRO OMAR	ECUADOR	NACIONAL	100.00
7	070428048	LOJANA BARRALLO JOSE NEOLBERTO	ECUADOR	NACIONAL	200.00

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA.
2. INFORME DE COMISARIO
- 3.- INFORME DE CONTADOR
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.

Preside la Junta su titular, el Sr. VICENTE RUBEN ESPINOZA REYES, y actúa como Gerente - Secretario el Sr. LUIS TARIQUINO BERREZUETA BARRALLO.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratar son los siguientes:

- 1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA.
2. INFORME DE COMISARIO
- 3.- INFORME DE CONTADOR
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.

El señor Presidente dispone se dé curso a los puntos acordados. El GERENTE persona su informe el mismo que es aprobado, el COMISARIO de igual manera presenta su informe de labores el mismo que es aprobado, de igual manera el INFORME DEL CONTADOR es aprobado por la Junta de Socios en el último Punto el Gerente manifiesta que es de interés y prioridad de los socios conocer y aprobar los estados financieros del periodo dos mil diez y ocho para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Socios resuelve: Uno.- Aprobar los Informes de Gerente de comisario, del Contador y los Estados Financieros de los periodos DOS MIL DIEZ Y OCHO.

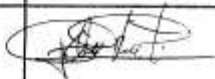
No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las diez y siete horas con cinco minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los socios presentes.


Vicente Ruben Espinoza Reyes
C.I.0101442234
Socio-Presidente de la Compañía


Luis Tarquino Berrezueta Barrallo
C.I.0102992047
Socio-Gerente de la Compañía

Al reverso firmas los socios.

0701423907	BARRERO ORELLANA NICANDRI ELIAS	
0701764730	BERREZUETA CHAVEZ ELOY RIGOBERTO	
0102962047	BERREZUETA BARRALLO LUIS TARDUINO	
17082020491	BERREZUETA SUAREZ KLEVER RODRIGO	
0101442204	ESPINOZA REYES VICENTE RUBEN	
0104176638	OCHOA REYES PEDRO OMAR	
0102884068	USUMA BARRALLO JOS ADELBERTO	